



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado en atención a la carta del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 21 de diciembre de 2007 (S/2007/754) en que el Consejo me pedía que informara cada seis meses sobre el cumplimiento del mandato de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA). El informe, que abarca el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2009, se refiere en particular a cuestiones interinstitucionales y transfronterizas en el África Occidental y a las actividades realizadas por la UNOWA, en cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas y con organizaciones regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la sociedad civil y otras organizaciones internacionales.

II. Acontecimientos y tendencias de carácter transfronterizo

2. En el período a que se refiere el presente informe, se siguió avanzando en el África Occidental en diversas cuestiones, entre ellas el principio de legalidad y los derechos humanos, la recuperación después de las crisis y la lucha contra la delincuencia organizada transfronteriza, en particular el tráfico de drogas. Sin embargo, problemas tan graves como el cambio climático, la actividad delictiva y las deficiencias en la gobernanza y en la dirección del sector de seguridad siguieron redundando en detrimento de los progresos realizados hasta la fecha y constituyendo una amenaza para la paz y la estabilidad.

3. En el período a que se refiere el informe, varios países del África Occidental siguieron haciendo frente a crisis políticas en diverso grado. Igualmente, algunos problemas económicos y humanitarios se agravaron con rapidez, dejando a los países del África Occidental y a sus asociados regionales e internacionales en peores condiciones para actuar de manera eficaz y oportuna. Los efectos del cambio climático, por ejemplo, especialmente las inundaciones que tuvieron lugar en la última temporada de lluvias, fueron de un alcance y una profundidad que no se habían observado nunca en la subregión. Asimismo, las redes delictivas utilizan tácticas cada vez más complejas y se dedican a actividades ilícitas en una escala cada vez mayor.



A. Factores económicos, sociales y humanitarios

4. El África Occidental sigue haciendo frente a los principales problemas económicos y sociales que mencionaba en mi último informe, de fecha 19 de junio de 2009 (S/2009/332). Los efectos sumados de la crisis financiera internacional, los desastres naturales, sequías e inundaciones entre ellos, la inseguridad alimentaria, el elevado crecimiento de la población y las tasas de desempleo excepcionalmente altas, especialmente entre los jóvenes, siguen repercutiendo negativamente en las economías de la región, socavando el crecimiento económico y el desarrollo social y amenazando la paz y la seguridad regionales.

5. Las inundaciones que recientemente asolaron al África Occidental se contaban entre las peores que hayan registrado muchos países de la subregión y tuvieron terribles consecuencias para la seguridad humana. Más de 800.000 personas resultaron directamente afectadas y, según los registros oficiales, hubo 195 muertes. La subregión no se ha recuperado aún plenamente de los efectos de las inundaciones. En general, las condiciones climáticas siguen amenazando de diversa forma a las poblaciones de la subregión, menoscabando su derecho a la seguridad, a agua potable y suficiente, a la salud, a la alimentación y a la vivienda. Muchas administraciones locales, que están a menudo en difícil situación, no han podido hacer frente debidamente a las consecuencias humanitarias y socioeconómicas de esos desastres naturales, lo cual crea frustración e ira en los perjudicados y aumenta el peligro de disturbios sociales en algunos países.

6. Se pueden también observar otros efectos del cambio climático en la prevalencia de la sequía, la erosión costera y la propagación de enfermedades tropicales y transmitidas por vectores, como el brote de una epidemia de dengue a fines de octubre en Cabo Verde, que afectó a más de 20.000 personas. La aparición del dengue, hasta ahora raro en el África Occidental, debería servir de advertencia y de incentivo para poner a la subregión en mejores condiciones de hacer frente a nuevas emergencias de salud.

7. Es fundamental que la comunidad internacional esté dispuesta a ayudar al África Occidental a hacer frente a los efectos del cambio climático. Asociados bilaterales y multilaterales y organizaciones no gubernamentales han proporcionado gran asistencia a la región para ayudarla a superar los efectos de las inundaciones, pero no ha sido suficiente y es preciso aumentarla. En el año venidero, el apoyo de los donantes seguirá siendo esencial para preservar medios de sustento, salvar vidas y consolidar la paz y estabilidad en la subregión.

8. En mi último informe, señalé a la atención del Consejo el hecho de que la inseguridad alimentaria y la malnutrición seguían presentes en todo el África Occidental. A pesar de los grandes esfuerzos de gobiernos, organizaciones subregionales, asociados para el desarrollo y organismos de socorro, la situación prácticamente no ha mejorado. Los estudios siguen poniendo de manifiesto grandes tasas de malnutrición en algunos países, especialmente en los niños. Por ejemplo, siguió habiendo 16,9 millones de niños con malnutrición en el África Occidental y más de 5 millones con malnutrición aguda. Las precipitaciones irregulares e insuficientes y el efecto negativo de las inundaciones en la producción agrícola en 2009 han de agravar, probablemente, la inseguridad alimentaria.

9. Además del cambio climático, la crisis económica mundial sigue amenazando la seguridad alimentaria de millones de habitantes del África Occidental. Según los

indicadores, la escasez de alimentos y la enorme inflación hacen que grandes sectores de la población de la subregión no puedan satisfacer sus necesidades básicas de alimentos. Estos factores contribuyen aún más a la tensión social y amenazan con socavar la paz y la estabilidad. Por lo tanto los gobiernos y la comunidad de donantes deben seguir asignando prioridad a la tarea de rectificarlos.

10. El 4 de diciembre, la comunidad de socorro lanzó en Dakar el llamamiento humanitario consolidado de 2010 para el África Occidental, el sexto llamamiento humanitario para la región desde 2003, por un importe total de 368 millones de dólares y que obedece al propósito de superar elementos de vulnerabilidad aguda y aumentar la capacidad de la población para hacer frente a los múltiples factores que inciden en sus medios de vida. La comunidad humanitaria ha determinado que los cuatro objetivos estratégicos de la acción humanitaria en el África Occidental son los siguientes: i) reducir la mortalidad y la morbilidad en situaciones de crisis; ii) reforzar los medios de sustento de la población más vulnerable gravemente afectada por crisis que se extienden en el tiempo o surgen de improviso; iii) aumentar la protección de las poblaciones vulnerables y iv) hacer más estrecha la coordinación nacional y regional. Aproximadamente un 54% de los fondos a que se refiere el llamamiento (198 millones de dólares) obedecen al propósito de financiar actividades relativas a la nutrición y la seguridad alimentaria.

B. Tráfico de drogas y delincuencia organizada transfronteriza

11. La CEDEAO, con el resuelto apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en general, ha avanzado considerablemente en la tarea de hacer frente al tráfico de drogas y la delincuencia organizada en el marco de su plan de acción regional. La CEDEAO está aumentando gradualmente su capacidad en esta materia y ha contratado un asesor especial sobre drogas y delitos de su Comisión, que ya ha entrado en funciones. También ha bajado el número de decomisos de estupefacientes en aeropuertos europeos procedentes de vuelos con origen en el África Occidental.

12. Sin embargo, como destaqué en mi informe anterior, esta tendencia alentadora no indica necesariamente una reducción en el tráfico, sino más bien un reposicionamiento táctico por parte de los traficantes. El descubrimiento de laboratorios clandestinos y el volumen sin precedentes de confiscaciones de equipo de elaboración de cocaína y éxtasis en la subregión indican que los carteles de la droga han dejado de utilizar al África Occidental únicamente como lugar de tránsito y es posible que estén desarrollando una avanzada capacidad en la subregión para producir drogas. Se trata de una tendencia sumamente alarmante y un posible grave factor de desestabilización, así como una amenaza para la población de la subregión. Si bien no se ha determinado aún la índole exacta de su cargamento, el reciente descubrimiento de un avión de carga en el norte de Malí que, según se sospecha, habría transportado grandes cantidades de drogas constituye un nuevo ejemplo de este nuevo peligro.

13. Un problema adicional consiste en que la región del Sahel sirve cada vez más de caldo de cultivo para redes terroristas y grupos rebeldes, y hay una evidente conexión entre el tráfico de drogas y la actividad terrorista y delictiva.

C. Gobernanza, derechos humanos y género

14. La celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito, incluso en Estados que se consideran particularmente frágiles, es un signo alentador de que las prácticas democráticas siguen arraigándose en el África Occidental. Por otra parte, varios países de la subregión siguen registrando crisis políticas resultantes de procesos electorales impugnados, cambios de gobierno inconstitucionales u otras amenazas a los procesos democráticos y la gobernanza. En el período a que se refiere el presente informe, los preparativos de las elecciones presidenciales que han de tener lugar en el Togo el 2 de febrero de 2010 se han caracterizado por las disputas entre los principales partidos políticos por diversos aspectos del proceso electoral. En Côte d'Ivoire, si bien se ha avanzado considerablemente en el proceso electoral, muy en particular en la identificación y la inscripción de votantes, el hecho de que una vez más se hayan aplazado las elecciones previstas para el 29 de noviembre de 2009 constituye un retroceso y un motivo de insatisfacción tanto en el plano nacional como en el internacional. La crisis política y constitucional en curso en el Níger sigue socavando los avances logrados en la gobernanza democrática y en el principio de legalidad y constituye una fuente de tensión e inestabilidad.

15. En los seis últimos meses, la situación política y de seguridad en Guinea, tras el golpe militar que tuvo lugar el 22 de diciembre de 2008, se deterioró considerablemente. Elementos de las fuerzas de seguridad reprimieron brutalmente el 28 de septiembre una reunión pacífica de la oposición en el principal estadio de Conakry, causando la muerte de un gran número de personas y vulnerando abiertamente los derechos humanos de civiles, incluida la perpetración de violaciones; ello amplió la brecha entre las autoridades militares en el poder, por una parte, y los partidos de oposición y la sociedad civil, por la otra, e hizo subir enormemente la tensión en todo el país. La pronta y firme reacción de la comunidad internacional y el apoyo generalizado con que contó mi decisión de establecer una comisión internacional de investigación de estos trágicos sucesos indican nuestra decisión de poner término a la impunidad en Guinea y en el África Occidental en general. El deterioro de la situación en Guinea puede tener consecuencias de vasto alcance para los frágiles procesos de paz en los países vecinos de Guinea de la cuenca del Río Mano (Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona) y para la estabilidad de la subregión en general.

16. La enmienda de disposiciones de las constituciones nacionales en beneficio personal o partidista y la enmienda de legislación electoral sin previo acuerdo siguen suscitando preocupación en algunos Estados del África Occidental. En el Níger, por ejemplo, la celebración de un referendo nacional el 4 de agosto por el cual se suprimieron los límites para la renovación del mandato presidencial causó una crisis política. Desde un punto de vista más positivo hay que señalar que en muchos países de la región se siguen respetando las constituciones y las enmiendas legislativas se aprueban por consenso. Igualmente, varios líderes de la región han anunciado públicamente su compromiso de respetar las normas constitucionales relativas a los límites de los mandatos presidenciales. La CEDEAO y la Unión Africana han condenado las medidas inconstitucionales de esa índole, lo que pone de manifiesto la decisión de la región de avanzar en la gobernanza democrática y el respeto del principio de legalidad.

III. Actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental

A. La cooperación interinstitucional de las Naciones Unidas

17. La UNOWA, como parte de sus actividades ordinarias para fomentar el intercambio de información y los nexos entre las entidades de las Naciones Unidas que funcionan en el África Occidental, siguió organizando reuniones periódicas de oficinas regionales, organismos y misiones de paz de las Naciones Unidas y participando en ellas. Celebró también el 2 de septiembre su quinta reunión ordinaria de consulta con las oficinas regionales de las Naciones Unidas y otras entidades con sede en Dakar a fin de pasar revista a la situación en Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania, el Níger y el Togo, particularmente en lo que toca a los cambios inconstitucionales de gobierno, la reforma del sector de seguridad y el tráfico de drogas/la delincuencia organizada. En las reuniones se pasó revista también a las medidas tomadas para mitigar las consecuencias de las inundaciones y las que tenía la crisis financiera mundial para la paz y la seguridad alimentaria y la situación socioeconómica de los países de la subregión en general. Los participantes convinieron en estrechar aún más la colaboración, incluso mediante el intercambio periódico de información, para hacer frente a las cuestiones que se habían planteado.

18. La 19ª Conferencia de los Comandantes de Fuerzas de las Misiones, que tuvo lugar en el cuartel general de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) en Monrovia, en los días 27 y 28 de agosto, sirvió para mejorar la coordinación y el intercambio de información sobre cuestiones militares entre las misiones de paz en la subregión.

19. En la 17ª reunión de alto nivel de los jefes de las misiones de paz de las Naciones Unidas en el África Occidental, organizada por la UNOWA en Dakar el 27 de octubre, se pasó revista a los acontecimientos en la subregión, prestando especial atención a la situación en Guinea y sus posibles consecuencias humanitarias y para la seguridad transfronteriza en los países vecinos y en la subregión en general. Se proporcionó también información a los participantes acerca de la Iniciativa de la Costa del África Occidental, un plan de distintos organismos para luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en la subregión. Los jefes de misión convinieron en estrechar la cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, así como en otras cuestiones subregionales de interés común. Como ejemplo de esta cooperación, cabe mencionar la reunión de trabajo convocada por la UNOWA en los días 6 y 7 de diciembre a que se hace referencia más adelante (véase párr. 52).

20. La UNOWA, junto con representantes de la sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas y expertos participó el 27 de octubre en Ginebra en una reunión de estrategia sobre la dinámica de la paz y el conflicto en África Occidental, organizada por las iniciativas Dependencia Conjunta de Programas para las Naciones Unidas/Interpeace. En la reunión se examinaron las estrategias regionales y nacionales para la consolidación de la paz y la reforma del sector de la seguridad en la región del Río Mano y la forma en que podría establecerse un nexo entre el diálogo entre múltiples interesados y las negociaciones de paz a nivel nacional y regional. Se pidió a la UNOWA que dirigiera las misiones de evaluación con Interpeace y la Dependencia Común de Programas a la región en el primer semestre

de 2010 a fin de estrechar aún más la coordinación con miras a establecer un marco regional conjunto para la consolidación de la paz en África Occidental.

21. Como parte de la preparación del sistema regional de las Naciones Unidas para emergencias en Guinea, mi Representante Especial convocó a una reunión el 16 de diciembre en Dakar, presidida por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en su calidad de órgano que preside el equipo de trabajo regional sobre Guinea. Los participantes, que incluían representantes de la comunidad de donantes y de organizaciones no gubernamentales, destacaron la crítica situación en el país, observaron que la crisis política en curso había agravado aún más los problemas de gobernanza y pobreza crónica en él y que, de esa forma, se corría el riesgo de que se produjera una crisis humanitaria con posibles consecuencias transfronterizas.

B. Cooperación con los asociados regionales y subregionales

Asociación entre la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y las Naciones Unidas

22. En el período a que se refiere el presente informe, la UNOWA siguió desempeñando una función catalizadora en la tarea de estrechar la asociación tripartita entre la CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas para hacer frente a las amenazas subregionales a la paz y la seguridad, como queda de manifiesto en la respuesta unificada de las tres entidades ante las crisis políticas en Guinea y el Níger y su participación conjunta en grupos internacionales de contacto en Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania y la Cuenca del Río Mano.

23. La UNOWA participó también e hizo aportaciones en importantes actividades y reuniones organizadas por la CEDEAO en Abuja, como la reunión ministerial celebrada por el Consejo de Mediación y de Seguridad el 24 de agosto y la cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO que tuvo lugar el 17 de octubre. La Oficina participó además en la 26ª reunión del comité de la CEDEAO de jefes de defensa, que tuvo lugar en Freetown del 9 al 11 de diciembre. En esa reunión se examinaron cuestiones relativas a la estructura de la principal brigada de la fuerza de reserva de la CEDEAO de manera de cumplir con el plazo de 2010 fijado por la Unión Africana a fin de que entren en vigor para las comunidades económicas de África los acuerdos relativos a fuerzas de reserva.

C. Gobernanza

24. De conformidad con las recomendaciones formuladas en mi informe anterior (S/2009/332), en el período a que se refiere el informe la UNOWA, en estrecha consulta con la CEDEAO y con la Unión Africana, prestó especial atención a la tarea de hacer frente a las cuestiones políticas y de gobernanza en la subregión, en particular los cambios inconstitucionales de gobierno.

Guinea

25. Mi Representante Especial ha seguido participando activamente en la tarea de promover un rápido retorno al orden constitucional en Guinea. Representó a las Naciones Unidas en los períodos de sesiones sexto a noveno del Grupo de Contacto Internacional sobre Guinea que tuvieron lugar en los días 3 y 4 de septiembre en

Conakry, el 22 de septiembre en Nueva York, el 12 de octubre en Abuja y el 13 de diciembre en Uagadugú.

26. Tras el anuncio hecho a principios de septiembre por el Capitán Moussa Dadis Camara, Presidente del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo, de que se proponía ser candidato en la elección presidencial que tendría lugar el 17 de septiembre, el Consejo de Paz y de Seguridad de la Unión Africana decidió imponer “sanciones adecuadas en su contra y contra los demás individuos, civiles o militares, cuyas actividades sean incompatibles con” el compromiso anterior del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo de no presentar candidatos en la elección. El Grupo de Contacto acogió con agrado esta decisión y la CEDEAO, con el apoyo de la Unión Africana, encomendó al Presidente Compaoré, de Burkina Faso, que facilitara un arreglo político en Guinea.

27. Los trágicos sucesos del 28 de septiembre, en los cuales elementos de las fuerzas de seguridad de Guinea reprimieron brutalmente una pacífica reunión de la oposición en el estadio de Conakry, suscitaron la condena generalizada de la comunidad internacional. Inmediatamente después de esos sucesos, mi Representante Especial viajó el 2 de octubre a Uagadugú con el Presidente de la Comisión de la CEDEAO y el Enviado Especial de la Unión Africana a fin de celebrar consultas con el recién designado Facilitador de la CEDEAO acerca de la forma de activar el proceso de facilitación. Se sugirieron al Facilitador proyectos de elementos del mandato correspondiente, entre ellos que se hiciera que el Capitán Camara cumpliera su compromiso de no participar en la elección. Hubo acuerdo en que representantes de la CEDEAO, la Unión Africana y las Naciones Unidas constituirían un grupo básico de asesores del Presidente Compaoré, mientras que la comunidad internacional aportaría apoyo político, diplomático, logístico y financiero. El Facilitador presentaría informes periódicos a la CEDEAO, a la Unión Africana y al Grupo de Contacto.

28. En la cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO celebrada el 17 de octubre en Abuja, se encomendó oficialmente al Presidente Compaoré el mandato de i) lograr el establecimiento de una nueva autoridad de transición; ii) asegurarse de que el Presidente y los miembros del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo, el Primer Ministro y quienes desempeñaran altos cargos en la nueva autoridad de transición no fuesen candidatos en las próximas elecciones y iii) formular claros parámetros en el cronograma de transición. Entre otras medidas, la cumbre encomendó también a la Comisión de la CEDEAO que colaborara con la Unión Africana para establecer un régimen de sanciones contra quienes opusieran obstáculos al programa de transición y que comenzara a preparar un programa de reforma del sector de la seguridad para Guinea, con el apoyo de la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados.

29. En la reunión celebrada por el Grupo de Contacto el 12 de octubre, mi Representante Especial consiguió convencerlo de que adaptara su estrategia según la evolución de la situación en el terreno, especialmente el deterioro de la situación de seguridad y de los derechos humanos y la realización de la facilitación. El Grupo, haciéndose eco de la solicitud de la CEDEAO de que se hiciera una investigación internacional de los sucesos del 28 de septiembre, me pidió formalmente que facilitara el establecimiento de una comisión internacional de investigación sobre esos sucesos. El Grupo exhortó además a las autoridades de facto en Guinea a que tomaran todas las medidas necesarias para liberar a los detenidos en relación con

esos sucesos y prestar asistencia a las víctimas, especialmente quienes habían sido violadas.

30. Como parte del proceso de establecimiento de la Comisión de Investigación, el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Haile Menkerios, visitó la subregión del 17 al 19 de octubre, con el apoyo de la UNOWA y mi Representante Especial, a fin de recabar apoyo nacional y regional para la Comisión. Por mi parte, expresé mi beneplácito por el compromiso contraído por la CEDEAO en la cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró el 17 de octubre de ayudar a establecer un entorno propicio y seguro para que la Comisión realizase su labor. La Comisión entró en funciones el 18 de noviembre y realizó una investigación sobre el terreno del 25 de noviembre al 4 de diciembre. En su informe final, que me fue presentado el 16 de diciembre y fue transmitido posteriormente a miembros del Consejo de Seguridad, el Gobierno de Guinea, la Unión Africana y la CEDEAO, se establecen las circunstancias en que tuvieron lugar los actos de violencia el 28 de septiembre y la índole de los crímenes perpetrados. En ese informe, además, se atribuye la responsabilidad por esos crímenes y se recomienda que la Corte Penal Internacional conozca de los casos en que se cometieron crímenes de lesa humanidad.

31. Entre los días 3 y 11 de noviembre, el Presidente Compaoré celebró una serie de consultas con la coalición de las fuerzas vivas de grupos de oposición y representantes del Gobierno del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo en Uagadugú en presencia de representantes de la Unión Africana y de las Naciones Unidas. Las primeras consultas pusieron de manifiesto una gran diferencia en la postura de las dos partes, especialmente acerca del papel del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo en el período de transición y de la posibilidad de que el Capitán Camara fuese candidato en las elecciones. Las fuerzas vivas rechazaron las propuestas presentadas por escrito a las partes por el Presidente Compaoré el 18 de noviembre aduciendo que no tenían en cuenta sus preocupaciones fundamentales ni las expresadas por la comunidad internacional.

32. La tentativa de asesinato del Capitán Camara por su ayudante de campo, Aoubakar Toumba Diakité, que tuvo lugar el 3 de diciembre, complicó aún más la situación y dio lugar a que las fuerzas de seguridad perpetraran nuevos actos de violencia y siguieran vulnerando los derechos humanos. El 5 de diciembre las fuerzas vivas condenaron la tentativa de asesinato del Capitán Camara e instaron al Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo y al Gobierno a dejar el poder y establecer una autoridad de transición. El General Sekouba Konaté ha venido actuando como Jefe de Estado interino y líder del Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo. En una declaración pública, el General Konaté manifestó que el ejército no toleraría más elementos renegados en sus filas e instó a que se procediera a una reforma del ejército. El 10 de diciembre tanto las fuerzas vivas como el Consejo Nacional para la Democracia y el Desarrollo-Gobierno reafirmaron su compromiso con el proceso de mediación.

33. Paralelamente al proceso de mediación, la UNOWA trabaja con el equipo de las Naciones Unidas en Guinea para formular programas de apoyo que incluyan propuestas de proyectos específicos para la prevención de conflictos, la justicia y la reforma del sector de seguridad en el período previo a las elecciones. Una misión conjunta de la UNOWA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) viajó a Conakry del 4 al 11 de julio para prestar apoyo al equipo en la

preparación de esas propuestas. La Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz aprobó dos proyectos a través del Fondo para la Consolidación de la Paz, que se referían a un diálogo inclusivo y sostenible y a los derechos humanos, la justicia y la seguridad. Teniendo en cuenta la evolución de la situación en Guinea, una misión conjunta de seguimiento, integrada por la Dirección de Prevención de las Crisis y de Recuperación, la UNOWA, la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos, visitará el país en febrero de 2010 a fin de modificar las actividades de los proyectos de ser necesario y determinar qué asistencia adicional necesita el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Mauritania

34. Tras la firma, el 4 de junio, del Acuerdo Marco de Dakar, el 18 de julio se celebraron elecciones presidenciales que fueron declaradas libres y limpias por observadores internacionales. El grupo de alto nivel que designé para observar el proceso electoral confirmó también que Mohamed Ould Abdel Aziz había sido el candidato triunfador y mi Representante Especial asistió a la ceremonia de inauguración que tuvo lugar el 5 de agosto. El 10 de septiembre, el Grupo de Contacto Internacional sobre Mauritania, incluido mi Representante Especial, se reunió en Nuakchott para pasar revista a los avances realizados a partir de la firma del Acuerdo Marco de Dakar, evaluar qué quedaba por hacer y redefinir sus funciones habida cuenta del restablecimiento del orden constitucional en el país. El Grupo instó a las partes mauritanas a que entablaran sin demora un diálogo político inclusivo de conformidad con el Acuerdo Marco de Dakar y alentó al Gobierno a adoptar una actitud más proactiva y de liderazgo a este respecto. Decidió además transformarse en un mecanismo ad hoc que prestaría apoyo a la consolidación del proceso democrático en Mauritania y en la movilización de la asistencia financiera y económica al país.

Níger

35. Del 20 al 21 de julio, mi Representante Especial realizó una misión conjunta al Níger con el Presidente de la Comisión de la CEDEAO y el Enviado Especial de la Unión Africana a fin de celebrar consultas con diversos interesados nacionales y expresar su preocupación por la crisis constitucional que estaba surgiendo en el país. La Misión señaló a la atención de las autoridades los riesgos que entrañaba la aplicación del programa unilateral del Presidente Mamadou Tandja, incluida su iniciativa de celebrar un referendo constitucional, y ofreció asistencia para una solución pacífica y consensual de la crisis. Sin embargo, constató que el Presidente Tandja estaba resuelto a llevar a cabo sus planes porque creía que actuaba de conformidad con la Constitución del país y en atención a la exigencia de la población de que completara los grandes proyectos de desarrollo que había iniciado. A pesar de una resuelta oposición dentro del país, el referendo tuvo lugar el 4 de agosto y se aprobaron las propuestas del Presidente.

36. Mi Representante Especial participó también en la reunión extraordinaria que celebró el Consejo de Mediación y de Seguridad de la CEDEAO el 24 de agosto y en la cumbre extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno que tuvo lugar el 17 de octubre, en ambos casos para examinar la situación en el Níger. En la reunión del 24 de agosto se expresó profunda preocupación por el incumplimiento de la Constitución del Níger y del Protocolo adicional de la CEDEAO sobre la democracia y la gobernanza y se decidió enviar a Niamey una delegación ministerial

que promoviera el diálogo y el consenso entre todas las partes. Tras estudiar las perspectivas de que las elecciones legislativas tuvieran lugar el 20 de octubre, en la cumbre celebrada el 17 de octubre se decidió: i) imponer con efecto inmediato algunas de las sanciones previstas en el Protocolo adicional de la CEDEAO sobre la democracia y la gobernanza; ii) pedir al Presidente y su Gobierno que suspendieran indefinidamente la celebración de las elecciones legislativas; iii) enviar una misión de alto nivel a Niamey para facilitar el restablecimiento del diálogo entre las partes; iv) imponer todas las sanciones previstas en el Protocolo antes mencionado en caso de que el Presidente Tandja no cumpliera con las decisiones que anteceden y v) designar al General (retirado) Abdulsalami Abubakar como mediador de la CEDEAO para el Níger. Previa consulta entre la UNOWA y la CEDEAO acerca de la forma de apoyar efectivamente las gestiones que realizaba el mediador, se decidió que la UNOWA prestase asistencia al equipo de mediación.

Togo

37. En el período a que se refiere el presente informe, la UNOWA siguió atentamente la evolución de la situación en el Togo, incluidos los preparativos para las elecciones presidenciales en febrero de 2010 y las recomendaciones del seminario sobre el papel del sector de seguridad en los procesos electorales, celebrado en Lomé el 12 de mayo, en estrecha consulta con el Presidente Compaoré en su carácter de mediador para el Togo, la CEDEAO, los interesados togoleses y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

38. Del 7 al 15 de septiembre, una misión de las Naciones Unidas de evaluación de las necesidades electorales visitó Lomé para evaluar cuál era el entorno preelectoral y formular recomendaciones acerca de la posible asistencia de las Naciones Unidas a la organización de las elecciones presidenciales. En forma paralela, mi Representante Especial visitó Lomé los días 15 y 16 de septiembre para celebrar consultas con el Presidente Faure Gnassingbé, el Primer Ministro Gilbert Houngbo y líderes de los partidos de oposición respecto de la situación política en el Togo, en particular la crisis que se había suscitado tras la designación del Presidente de la Comisión Electoral Independiente Nacional. Mi Representante Especial instó a las partes togolesas, el Presidente entre ellos, a optar por una solución consensual respecto de la designación. La cuestión se resolvió ulteriormente con la asistencia del Presidente Compaoré y el 14 de octubre se eligió de común acuerdo un presidente de la Comisión.

39. En el curso de las conversaciones con el mediador que tuvieron lugar en Uagadugú el 24 de noviembre, mi Representante Especial le señaló que continuaba la tensión política y, en particular, que la oposición había amenazado recientemente con boicotear las elecciones a menos que se instituyera un sistema electoral en dos vueltas que reemplazara al sistema actual de una sola vuelta. Planteó asimismo otras cuestiones pendientes, como la revisión de las nóminas de votantes, el método elegido para asegurar las cédulas y el acceso a los medios de información del Estado. El Mediador se comprometió a convocar a la brevedad en Uagadugú consultas con las partes togolesas para discutir todas estas cuestiones pendientes y designar un representante especial que tendría sede permanente en Lomé a fin de seguir la situación y cerciorarse de que el proceso electoral se desarrollara sin contratiempos. En el ínterin, la UNOWA ha venido celebrando consultas con la CEDEAO y el equipo de las Naciones Unidas en el país acerca del establecimiento

de un mecanismo local de mediación que ayudara a disipar la tensión y a crear confianza entre los interesados togoleses en el curso del proceso electoral.

Reforma del sector de seguridad

40. En vista de la importancia que habían asignado a la cuestión los miembros del Consejo de Seguridad en las consultas sobre la UNOWA que celebraron el 10 de julio, la Oficina siguió trabajando en la iniciativa comenzada en 2008 con la CEDEAO a fin de impulsar la celebración de amplias consultas regionales sobre la seguridad y las elecciones en el África Occidental. Como seguimiento del seminario que organizó en Conakry en noviembre de 2008 acerca del papel que cabía al sector de seguridad en los procesos electorales del África Occidental, el 15 de julio la UNOWA publicó un documento en que formulaba recomendaciones acerca de la forma de aumentar la seguridad en los procesos electorales en la subregión, el que fue transmitido a la Unión Africana, a la CEDEAO, a otros Estados del África Occidental y a organizaciones internacionales y de la sociedad civil.

41. En el período a que se refiere el presente informe, la UNOWA formuló también una estrategia interna en el campo de la reforma del sector de seguridad para 2010, en estrecha consulta con la CEDEAO, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz. Esta doble estrategia está orientada hacia la prestación de apoyo a la labor de las entidades de las Naciones Unidas con respecto a la reforma del sector de seguridad en el África Occidental (tanto misiones de paz como organismos) y la labor de las organizaciones subregionales, primordialmente la CEDEAO, sin perder de vista la necesidad de que haya coherencia con el cometido de carácter continental que tiene la Unión Africana. El 20 de octubre la CEDEAO y la UNOWA examinaron conjuntamente en Abuja la forma en que esta última podía complementar la labor de la primera en esta materia, especialmente en lo tocante a aumentar la capacidad de las instituciones subregionales y regionales. La UNOWA ha prestado apoyo a la Comisión de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la CEDEAO en su intento de establecer un marco subregional coherente para la reforma del sector de seguridad que culmine con la aprobación por los Estados miembros de un plan de acción subregional y de estrategias nacionales para la reforma del sector de seguridad. En este contexto, del 9 al 11 de noviembre la UNOWA participó en Abuja en los debates de un comité de la CEDEAO integrado por expertos independientes del África Occidental acerca de la reforma del sector de seguridad, que tuvo lugar en Abuja, y se refería a la definición inicial de un marco conceptual y un plan de acción subregionales. Esta reunión será seguida de un seminario conjunto CEDEAO-UNOWA, en que participarán especialistas a fin de examinar y complementar el marco y el Plan de Acción preparado por los expertos. La serie de documentos resultantes del seminario debería estar disponible en el primer trimestre de 2010 y constituirá la base para el debate entre expertos de Gobiernos de Estados miembros de la CEDEAO. Como resultado, el proceso político en África Occidental para la adopción de un marco regional y un plan de acción de reforma del sector de seguridad contará desde sus inicios con el aporte de conocimientos técnicos y basados en la realidad.

42. Como preludeo de la labor encaminada a la reforma del sector de seguridad en Guinea y como parte de la de fomento de la confianza en el curso de la negociación y el período de transición, la UNOWA y la Comisión de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la CEDEAO han venido celebrando consultas a fin de determinar cuál

es la mejor forma de incluir las cuestiones relativas al sector de la seguridad en el proceso de facilitación dirigido a resolver la crisis política en el país. Como parte de esta cooperación, en carta de fecha 23 de noviembre dirigida a mi Representante Especial, la CEDEAO pidió que la UNOWA prestara apoyo a su Misión con miras a facilitar la reforma del sector de seguridad en Guinea. La UNOWA está trabajando en la preparación del marco y de las modalidades para prestar ese apoyo.

D. Cuestiones transfronterizas

Tráfico de drogas y delincuencia organizada

43. En el período a que se refiere el presente informe, entidades internacionales y la UNOWA hicieron grandes esfuerzos por prestar apoyo en la aplicación del plan de acción regional de la CEDEAO para hacer frente al problema cada vez mayor del tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada y el uso indebido de drogas en el África Occidental (2008-2011). En el marco de este plan, el 8 de julio se dio comienzo, en una sesión presidida por la CEDEAO en Nueva York, a la Iniciativa de la Costa del África Occidental, en que participan diversos organismos (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNOWA/Departamento de Asuntos Políticos, Departamento de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz e INTERPOL). Un componente fundamental de esta iniciativa consiste en el establecimiento de cuatro unidades contra el delito transnacional en cuatro países piloto en que existe una presencia de las Naciones Unidas para el mantenimiento o para la consolidación de la paz (Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona) y que funcionarán bajo los auspicios de cada país. Las unidades, aprovechando los instrumentos de comunicación e información disponibles en las oficinas centrales nacionales, estarían integradas por funcionarios nacionales cuidadosamente seleccionados y asesores externos que efectuarían investigaciones complejas y multijurisdiccionales. La UNOWA desempeña un papel fundamental en esta iniciativa al movilizar apoyo político en todos los niveles, supervisar y orientar el proyecto en nombre del sistema de las Naciones Unidas y asegurarse de que encaje en la estructura más amplia del plan de acción de la CEDEAO y otras estrategias subregionales para la prevención de conflictos, la gobernanza y la reforma del sector de seguridad.

44. La etapa de asistencia preparatoria para las unidades contra el delito transnacional comenzó con dos misiones conjuntas de evaluación a Sierra Leona (16 al 20 de noviembre) y a Liberia (30 de noviembre a 4 de diciembre), en las que participó la UNOWA. La misión de evaluación a Sierra Leona, tras consultar con los principales interesados locales, el Vicepresidente entre ellos, constató que las autoridades nacionales habían comenzado, con apoyo internacional, a tomar medidas para establecer un marco jurídico más sólido y estaban avanzando considerablemente, pues habían creado ya una capacidad operacional interinstitucional, el equipo de tareas conjunto para la prohibición de la droga. La misión de evaluación a Liberia constató que el escaso grado de cumplimiento se debía a que los organismos nacionales no conocían el plan de acción regional de la CEDEAO.

45. La UNOWA siguió cooperando estrechamente con la oficina regional de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Dakar e hizo aportaciones en varias reuniones para promover la Iniciativa de la Costa del África

Occidental, entre ellas la novena reunión semestral de funcionarios de enlace organizada por la Oficina el 7 de octubre en Dakar para pasar revista a las nuevas tendencias en el tráfico de drogas subregional y a los intentos nacionales, regionales e internacionales por hacerles frente. Se proporcionó información acerca del proyecto de Iniciativa de la Costa del África Occidental a los participantes, que procedían de la comunidad internacional encargada de hacer cumplir la ley. La UNOWA cooperó con la Oficina en la tarea de facilitar la comunicación con las autoridades políticas para resolver efectivamente el problema cada vez mayor del tráfico de drogas en Guinea, incluidas las recientes confiscaciones de grandes cantidades de productos químicos precursores.

46. La Oficina aprovechó las consultas con la CEDEAO y reuniones tales como el seminario sobre tráfico transnacional e inestabilidad política en África, organizado por la CEDEAO y la Coalición para el Diálogo en África y celebrado en los días 22 y 23 de octubre en Abuja, para estudiar métodos innovadores de combatir el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en la subregión, con inclusión de una propuesta de establecer un grupo de contacto internacional sobre el tráfico de drogas en África Occidental. En el seminario de octubre se presentaron propuestas concretas para la adopción de medidas políticas y el establecimiento de mecanismos a fin de coordinar la acción internacional. La UNOWA contribuyó también a un seminario regional sobre la lucha contra el tráfico de estupefacientes en África Occidental, que tuvo lugar del 9 al 12 de noviembre en Dakar, y que fue organizado por el Centro Africano para Altos Estudios Estratégicos y el Gobierno del Senegal. La reunión, a la que asistieron todos los Estados de África Occidental (excepto Guinea y Níger), los Estados Unidos de América y varios países de la Unión Europea, así como organizaciones regionales e internacionales, obedecía al propósito de promover el plan de acción regional de la CEDEAO y diversos medios de prestarle apoyo.

47. La Comisión de la CEDEAO organizó el 3 de diciembre una mesa redonda de donantes en Viena, con el Gobierno de Austria como anfitrión y organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en asociación con la UNOWA, destinada a movilizar apoyo internacional para la aplicación de apoyo al plan de acción regional de la CEDEAO. En la mesa redonda de la CEDEAO se prometieron fondos y apoyo, con inclusión de 15 millones de euros de la Comisión Europea. En esa ocasión, se encomió la cooperación entre las entidades de las Naciones Unidas en África Occidental.

Cambio climático

48. En atención al hecho de que, a partir de mi último informe, la amenaza que plantea el cambio climático para la seguridad humana ha aumentado, en los días 15 y 16 de septiembre, la UNOWA, la Oficina del Coordinador para Asuntos Humanitarios y la Oficina Regional para el África Occidental del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos organizaron conjuntamente en Lomé una conferencia regional sobre el cambio climático y los problemas de protección en África Occidental, en asociación con el Gobierno del Togo y en estrecha consulta con la CEDEAO. Participaron en la conferencia expertos regionales e internacionales sobre derechos humanos, cuestiones humanitarias y prevención de conflictos, que intercambiaron opiniones acerca de los efectos del cambio climático en la seguridad humana y la estabilidad de los Estados de África Occidental y aprobaron, al concluir la reunión, un proyecto de declaración sobre el cambio

climático. El documento destaca la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático en las poblaciones locales, particularmente en las más vulnerables.

E. Derechos humanos y género

49. La Oficina siguió contribuyendo a la promoción y protección de los derechos humanos y a la incorporación de las cuestiones de género en el África Occidental. En el marco de las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008) y de su alianza con la CEDEAO, la UNOWA prestó apoyo a ésta en el establecimiento de una red sobre la paz y la seguridad para la mujer en la región de la CEDEAO en el curso de un seminario que tuvo lugar del 26 al 28 de julio en Abidján. La red comprende organizaciones de la sociedad civil y otras redes que actúan en el África Occidental. La Oficina siguió también facilitando las actividades del grupo de trabajo sobre la mujer, la paz y seguridad en el África Occidental, en que participan la CEDEAO, entidades de las Naciones Unidas, la Comisión Africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos y varias organizaciones internacionales, regionales y nacionales de la sociedad civil. La UNOWA presidió las reuniones mensuales del grupo.

50. Del 14 al 19 de septiembre la UNOWA fue uno de los facilitadores en el seminario de capacitación organizado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos relativa a la supervisión de esos derechos y destinado a 30 funcionarios de las Naciones Unidas que trabajan en países francófonos de África. La Oficina participó, en la reunión semestral de jefes de presencias de derechos humanos de las Naciones Unidas en el África Occidental, que tuvo lugar del 23 al 25 de septiembre y en la cual se aprobó un marco común para incorporar efectivamente la cuestión de los derechos humanos en los procesos electorales de África Occidental. Los participantes aprobaron también un documento de política sobre la lucha contra la impunidad en la administración de justicia, de conformidad con normas y principios internacionalmente convenidos.

51. Del 19 al 21 de octubre la UNOWA convocó una reunión de expertos de alto nivel sobre crisis políticas y derechos humanos en el África Occidental, que contó con 40 participantes entre defensores de los derechos humanos, académicos y funcionarios de las Naciones Unidas. La reunión se centró en la situación en Guinea y Níger y preparó una serie de análisis y recomendaciones dirigidos a quienes pueden contribuir a la paz y la seguridad de muchos países y en el África Occidental en general. A partir de julio la UNOWA ha establecido un mecanismo de consulta en Guinea y Níger sobre derechos humanos, en el que participan la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y asesores de derechos humanos en esos dos países y que permite proceder a un análisis e intercambio periódico de información, así como a actividades conjuntas cuando son necesarias.

52. El 26 de noviembre la UNOWA organizó junto con el UNIFEM y el equipo de directores regionales el comienzo en la región de mi campaña para poner término a la violencia contra la mujer (2008-2015). Asistieron representantes de países de África Occidental, altos funcionarios de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. Como parte de su continua cooperación, del 1º al 5 de diciembre la UNOWA y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos celebraron conjuntamente una reunión de formación de instructores en el método de

programación basado en los derechos humanos y dirigido a representantes de equipos de países de las Naciones Unidas en África Occidental. La formación contó con el apoyo de la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas y del equipo de directores regionales. En los días 6 y 7 de diciembre la UNOWA organizó una reunión de trabajo de altos funcionarios políticos, de gobernanza, humanitarios, de derechos humanos y de cuestiones de género procedentes de misiones de paz, como oficinas regionales y equipos de países de las Naciones Unidas en África Occidental. La reunión, que apuntaba a mejorar el intercambio de información y a determinar ámbitos concretos para la posible adopción conjunta de medidas en 2010 a fin de aumentar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para contribuir a la paz y la seguridad del África Occidental, se centró en la crisis en Guinea y en otras cuestiones interinstitucionales y subregionales y los participantes decidieron proceder a un intercambio periódico de información actualizada.

F. Comisión Mixta Camerún-Nigeria

53. La UNOWA siguió ayudando a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria y a la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Greentree a cumplir sus respectivos mandatos. En su 25º período de sesiones, celebrado en Yaundé los días 8 y 9 de octubre, la Comisión Mixta Camerún-Nigeria centró su atención en el contrato para el emplazamiento de los primeros hitos permanentes del trazado de fronteras, que comenzó a mediados de noviembre. El 14 de diciembre tuvo lugar una ceremonia con ocasión del emplazamiento de los primeros hitos en Banki y Amshide. Para fines de enero de 2010 habrá unos 230 hitos en una superficie de 300 kilómetros. En el ínterin, el equipo técnico conjunto de topógrafos reanudó el 12 de noviembre la evaluación de campo que, según se espera, habrá de comprender otros 230 kilómetros antes de que termine 2009. Camerún y Nigeria han llegado hasta la fecha a un acuerdo respecto de 1.192 kilómetros en una frontera terrestre que se estima en 1.950 kilómetros. Con respecto a la frontera marítima, aunque el trazado se ha completado, Camerún y Nigeria están trabajando en la preparación de un acuerdo marco para la cooperación transfronteriza.

54. La Comisión de Seguimiento encargada de supervisar la aplicación del Acuerdo de Greentree, de 12 de junio de 2006, celebró en Ginebra en los días 22 y 23 de octubre su 12ª reunión, presidida por mi Representante Especial. La reunión examinó el informe de los observadores de las Naciones Unidas tras la visita que habían hecho el 15 de octubre a la “zona” en Bakasi y examinó cuestiones de cooperación relacionada con la seguridad entre las partes. Camerún y Nigeria reiteraron que estaban dispuestos a resolver cuestiones de cumplimiento de la ley planteadas por la población local, incluida la necesidad de campañas de información para que se cobre mayor conciencia pública de las leyes y los reglamentos del Camerún.

IV. Observaciones y recomendaciones

55. La circunstancia de que hayan vuelto a registrarse cambios inconstitucionales de gobierno y prácticas antidemocráticas en el África Occidental puede constituir una amenaza a la paz y la estabilidad en la subregión. En atención a la recomendación que hice en mi informe anterior de que se estrechara la cooperación

con las organizaciones regionales y subregionales en la adopción de medidas preventivas, y habida cuenta de las dificultades que entraña el restablecimiento del orden constitucional, la UNOWA, en estrecha cooperación con la CEDEAO y la Unión Africana, se propone realizar un análisis general de los cambios inconstitucionales de gobierno en el África Occidental, particularmente en cuanto a la necesidad de actualizar las normas y los instrumentos regionales sobre gobernanza a los efectos de una prevención más efectiva. La UNOWA desempeñará una activa función en la tarea de destacar la importancia de mantener el orden constitucional y el principio de legalidad y de movilizar apoyo para ese fin. Mi Representante Especial seguirá haciendo valer sus buenos oficios para facilitar una acción concertada respecto de esas y otras cuestiones que contribuyen a la inestabilidad en el África Occidental.

56. Respecto de Guinea, mi Representante Especial y la UNOWA seguirán apoyando el proceso de mediación con miras a llegar a una solución que sea aceptable para ambas partes, redunde en beneficio de la causa de la democracia, la paz y la estabilidad en Guinea y cuente con el apoyo de la comunidad internacional. Ello es tanto más importante cuanto que una ruptura del orden público en Guinea tendría importantes repercusiones para otros países de la región del río Mano que se están recuperando de conflictos y disturbios internos recientes. El informe de la Comisión Internacional de Investigación constituye una firme señal de que la comunidad internacional no ha de tolerar la impunidad por infracciones patentes de los derechos humanos. Además de la declaración emitida por la Presidencia del Consejo de Seguridad el 28 de octubre de 2008 (S/PRST/2009/27), en que se condenaban la violencia y las infracciones de los derechos humanos en Guinea y se reiteraba la necesidad de luchar contra la impunidad y hacer comparecer a los responsables ante la justicia, es esencial poner en práctica con prontitud las recomendaciones del informe. Ello debería servir también para promover la reconciliación nacional y una transición pacífica hacia un gobierno democrático.

57. Los acontecimientos recientes en Guinea tras la tentativa de asesinar al Capitán Camara y la ulterior reacción de las fuerzas de seguridad demuestran con claridad cuán frágil es la situación. Mi Representante Especial ha venido celebrando consultas con el Gobierno de Guinea, con las fuerzas vivas del país y con otros interesados nacionales, regionales e internacionales a fin de impedir que la situación se deteriore aún más y, en particular, ha instado al Gobierno a que se asegure de que las fuerzas de seguridad actúen con moderación y ha alentado a las partes a cooperar con el proceso de mediación de conformidad con la postura adoptada por la comunidad internacional.

58. Mientras tanto, se está tratando de aumentar la capacidad de las Naciones Unidas para vigilar la situación en Guinea, entre otras cosas mediante el envío de un alto asesor político a Conakry como parte de un conjunto de medidas de apoyo del proceso de mediación financiado por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. La UNOWA ha comenzado también el proceso de establecimiento de un equipo de trabajo conjunto de las Naciones Unidas y la Dirección de Prevención de las Crisis y de Recuperación del PNUD para la reforma del sector de la seguridad, en apoyo de la planificación de la CEDEAO para esa reforma. Exhorto a otros asociados bilaterales y multilaterales de Guinea en la reforma del sector de seguridad a que coordinen su acción respectiva con la iniciativa apoyada por la CEDEAO y las Naciones Unidas. Querría también destacar la urgente necesidad de prestar apoyo a la acción preventiva y de preparación para emergencias

humanitarias mediante contribuciones oportunas de la comunidad de donantes y otros mecanismos de financiación.

59. En los seis meses venideros, la UNOWA tratará de mejorar los procesos electorales en la subregión de conformidad con su mandato de promover prácticas de gobernanza y medidas de fomento de la confianza. A partir de las recomendaciones del seminario regional sobre seguridad y elecciones que tuvo lugar en Conakry en noviembre de 2008, la UNOWA promoverá y apoyará iniciativas que apunten a establecer las condiciones para celebrar elecciones libres, limpias y pacíficas. Continuará asimismo prestando apoyo a las gestiones de mediación que están en curso en el Togo, especialmente a los efectos de ayudar a hacer frente a las cuestiones electorales y a las cuestiones controvertidas que subsisten.

60. En cuanto al tráfico de drogas y la delincuencia organizada transfronteriza, la UNOWA seguirá aportando su contribución a la aplicación eficaz del plan de acción de la CEDEAO y de la Iniciativa de la Costa del África Occidental. Como destacó en mi informe anterior, es preciso aumentar la capacidad de policía de la UNOWA a fin de que pueda desempeñar la función que le corresponde en la prestación de apoyo a esa Iniciativa. En la declaración emitida por su Presidencia el 10 de julio (S/PRST/2009/20), el Consejo de Seguridad expresó su satisfacción por la Iniciativa y tomó nota de la propuesta de incrementar la capacidad de la UNOWA para que pueda desempeñar plenamente la función de vigilancia y coordinación que le cabe en el proyecto. Por lo tanto, me propongo recabar la aprobación del Consejo de Seguridad para desplegar temporalmente en la UNOWA un oficial de la policía civil de las Naciones Unidas procedente de la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y uno de la UNMIL por un período de tres meses a fin de prestar asistencia a la UNOWA en el establecimiento de un mecanismo de coordinación para todas las actividades relacionadas con la Iniciativa. Si bien esta Iniciativa en principio depende de la capacidad operacional existente, a saber, de las misiones de las Naciones Unidas en el África Occidental, es fundamental que otros Estados vulnerables de la subregión, Guinea en particular, sean incluidos en el proyecto para el futuro.

61. La UNOWA seguirá profundizando su labor en curso relativa a la regionalización de las estrategias de reforma del sector de seguridad y prestando especial atención a los países en crisis, Guinea entre ellos. A este respecto, incrementará su apoyo a la CEDEAO en la formulación de una política subregional en la materia, en consulta con asociados de las Naciones Unidas y otros actores subregionales. Para promover sinergias en las Naciones Unidas la UNOWA se propone reunir en Dakar a principios de 2010 a expertos en la reforma del sector de seguridad procedentes de misiones de paz y de organismos especializados en el África Occidental a fin de establecer un foro subregional de esos expertos destinado a estrechar la coordinación. A medida que se amplien las funciones de la UNOWA en materia de reforma del sector de seguridad y cuestiones conexas se necesitará más pericia. Además de los expertos militares de que ya se dispone, el establecimiento de una capacidad de policía en la Oficina le ayudará también a cumplir su mandato en la reforma del sector de seguridad.

62. Las cuestiones de género, entre ellas el seguimiento de mi campaña para poner término a la violencia contra la mujer y hacer respetar los derechos humanos, deben seguir siendo prioritarias en las Naciones Unidas. La UNOWA proseguirá su labor de supervisión y evaluación preventiva de los derechos humanos y el género en

situaciones de crisis política. En este contexto, la Oficina estrechará más su cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, otras presencias de derechos humanos en el África Occidental, la CEDEAO, la Unión del Río Mano y organizaciones de la sociedad civil.

63. Como parte de su labor encaminada a aumentar la capacidad en el África Occidental de manera de establecer un planteamiento subregional armonizado respecto de la paz y la seguridad, la UNOWA seguirá tratando de que haya un mayor enlace sistemático y periódico en la labor de las Naciones Unidas en la subregión, teniendo plenamente en cuenta los mandatos específicos de las distintas presencias de las Naciones Unidas. La Oficina seguirá facilitando la cooperación entre misiones y entre organismos en el África Occidental y celebrando consultas periódicas con los jefes de los organismos subregionales de la Organización para formular estrategias comunes.

64. En los seis próximos meses la UNOWA seguirá apoyando las gestiones de mi Representante Especial, en su carácter de Presidente de la Comisión Mixta Camerún-Nigeria y del Comité de Seguimiento establecido por el Acuerdo de Greentree de junio de 2006. En particular, la UNOWA prestará apoyo a la Comisión Mixta Camerún-Nigeria en la tarea de completar sus evaluaciones sobre el terreno y supervisar el emplazamiento de hitos en la frontera terrestre entre los dos países. Apoyará asimismo las gestiones de mi Representante Especial para promover la confianza entre las partes en el curso del período de transición de cinco años en la “zona” de la Península de Bakassi, que fue traspasada al Camerún el 14 de agosto de 2008 con miras a disipar las tensiones que crean los incidentes periódicos de seguridad de la zona.

65. Por último, querría expresar mi reconocimiento a los Gobiernos de los Estados del África Occidental, la Comisión de la CEDEAO y la Unión Africana, así como a otras instituciones subregionales y regionales, por su apoyo. Querría también expresar mi agradecimiento a las entidades del sistema de las Naciones Unidas que operan en la subregión, entre ellos a los jefes de las misiones de paz de las Naciones Unidas, los jefes de las oficinas regionales y de los equipos del país de las Naciones Unidas y otros asociados subregionales e internacionales, por su cooperación con la UNOWA. Por último querría dar las gracias a mi Representante Especial, Said Djinnit y al personal de la UNOWA y de la Comisión Mixta Camerún-Nigeria por la contribución que aportan en la labor de promover la paz sostenible y la seguridad en la subregión.
